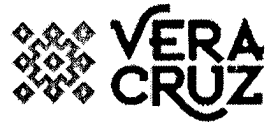




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Xalapa, Ver., a 30 de enero de 2020

Oficio No. DG/032/2020

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SEFIPLAN
PRESENTE



Con fundamento en los Artículos 28 y 33 fracciones IX y XI, del Reglamento Interior de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, y en seguimiento al Oficio-Circular No. SFP/SP/007/2020, en cumplimiento al Artículo 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz y al numeral 7 Seguimiento de los PM del Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Recomendaciones de los Informes Finales del: Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 Fondos Federales del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal Evaluado 2018.

Donde solicita debidamente requisitado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y firmado el "Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones Externas".

Por lo anteriormente expuesto, envío a Usted:

- Original del Anexo IV, Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, debidamente firmado.
- CD que contiene en Formato pdf, las evidencias del cumplimiento de las acciones de mejoras correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

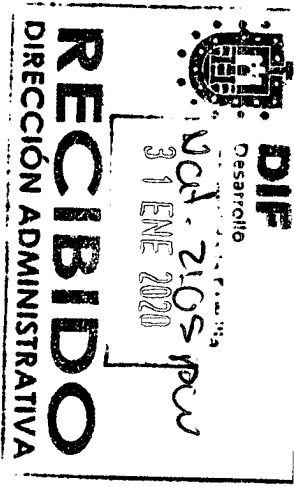


ATENTAMENTE.

Verónica Aguilera Tapia
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz



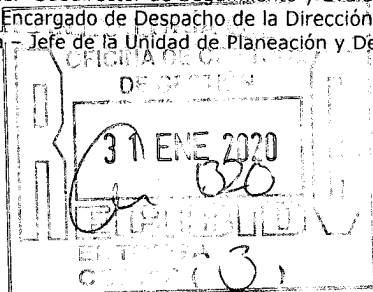
DIF ESTATAL VERACRUZ
DIRECCIÓN GENERAL



- C.c.p.
- Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.
 - Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Para su conocimiento.
 - Dr. Darío Fabián Hernández González.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.
 - M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Directora General de Fiscalización a Fondos Federales de la CGE.- Mismo fin.
 - Lic. Fernando Valerio Gutiérrez.- Director General de Fiscalización Interna de la CGE.- Mismo fin
 - Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez.- Subdirector de Seguimiento y Evaluación del Financiamiento para el Desarrollo.- Mismo fin.
 - Mtro. Martín Lozano Sánchez - Encargado de Despacho de la Dirección Administrativa del SEDIF - Mismo fin.
 - L.C. Antonio Hernández Zamora - Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo del SEDIF - Mismo fin.

Archivo
WZ/JPMR

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec
Col. Benito Juárez, C.P 91070
Xalapa, Veracruz, México.
Tel: (228) 842 37 30 / 842 37 37
www.difver.gob.mx



com. (1/2) ... y ...

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP
CONSEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

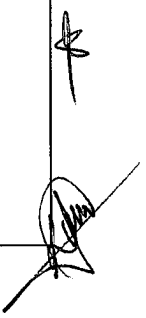
FUNCIÓN PÚBLICA
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función

 Nombre de la dependencia: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
 Avance al Documento de Trabajo del Fondo: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) COMPONENTE ASISTENCIA SOCIAL

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Elaborar estudios o informes de satisfacción de los servicios o beneficios que se entregan con recurso del FAM-AS, que coadyuven a la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad y apoye la planeación y destino de los recursos del fondo.	Diseñar instrumentos de recolección de datos o encuestas: coordinar los trabajos de levantamiento de información, integración y análisis de la información y entrega de resultados para la toma de decisiones.	Unidad de Planeación y Desarrollo, Dirección de Atención a Población Vulnerable, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Dirección de Asistencia e Integración Social y Dirección Administrativa.	31/07/2020	Conocer el nivel de satisfacción del beneficiario	Informe final, soporte documental del proceso	20%	Oficios de petición y contestación de las áreas involucradas, donde informan los servicios y beneficios que se entregan con recurso del FAM.	En documento evidencia se muestran las encuestas realizadas por las áreas involucradas, posteriormente se hará la encuesta final, la cual será distribuida a las áreas para que recaben la información y con ello estar en posibilidad de elaborar la encuesta de satisfacción final.
2	Gestionar ante la Federación, Estado y el mismo DIF Estatal, que los principales actores que manejan el fondo federal, reciban capacitación para el manejo, control, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del mismo.	Solicitar mediante oficios a la SHCP y SEFIPLAN la capacitación para el manejo, control, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento de fondos federales.	Unidad de Planeación y Desarrollo y Dirección Administrativa.	31/07/2020	Contar con personal capacitado en el manejo del fondo.	Oficios de gestión, invitaciones y constancias de participación	70%	Oficio a la SEFIPLAN, Copia de solicitud al ORFIS, Invitación a curso y Constancias Diplomado.	En documento evidencia se presentan los oficios: Solicitando a la SEFIPLAN capacitación, Copia de conocimiento del ORFIS, Invitación para el curso: Reporte sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, a cargo del personal de la UED de la SHCP (Constancia), así como Constancias del Diplomado Presupuesto basado en Resultados impartido por la SHCP.
3	Disponer de un área específica, responsable de coordinar al interior de la Dependencia las actividades en materia de evaluación, reporte y seguimiento del PAE	Desarrollar las actividades necesarias para la instalación y operación de un comité de evaluación y seguimiento del PAE, integrar un documento con su justificación, objetivos, funciones y alcances, proponerlo a la junta de gobierno para su autorización, realizar la convocatoria e instalación, celebrar sesiones de trabajo y seguimiento de acuerdos.	Unidad de Planeación y Desarrollo, Dirección de Atención a Población Vulnerable, Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Dirección de Asistencia e Integración Social y Dirección Administrativa.	30/03/2020	Contar con un comité coordinador de las evaluaciones.	Acta de instalación, minutos de trabajo, lista de asistencia y soporte documental de la gestión.	20%	Oficios de designación de enlace.	En documento evidencia se muestran los oficios de designación de enlace.



No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
4	Implementar evaluaciones adicionales a las del PAE, para mejorar la gestión de los recursos del fondo, transparentar el uso de los mismos y reforzar el monitoreo y la evaluación.	Diseñar la metodología de evaluación a través del monitoreo de indicadores, su aplicación y emisión de resultados.	Unidad de Planeación y Desarrollo.	30/04/2020	Contar con documentos de análisis que fortalezcan el conocimiento de la operación del fondo, y coadyuve a toma de decisiones.	Resultados de las evaluaciones internas.	50%	Memorándum de solicitud a las áreas, informe anual 2019	En documento evidencia se presenta el informe anual de actividades ejercicio 2019, donde se evalúan los componentes de los Programas Presupuestarios (Bienes y Servicios entregados a la población).
5	Actualizar y dar seguimiento a la autorización de los manuales institucionales y/o administrativos, considerando las actividades en el manejo, reporte y seguimiento de los fondos federales en el Estado en torno a la Ley.	Actualizar los manuales administrativos en seguimiento del fondo federal FAM, además de someterlos a valoración de la Contraloría General.	Unidad de Planeación y Desarrollo, Dirección de Atención a Población Vulnerable, Procuraduría Estatal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Dirección de Asistencia e Integración Social y Dirección Administrativa.	31/07/2020	Contar con una herramienta (sujeto a revisión y autorización por la CGE) que permita desarrollar de manera adecuada el manejo, reporte y seguimiento del fondo.	Oficios y manuales enviados para revisión y autorización.	0%		No se cuenta con avance del Aspecto Susceptible de Mejora, esto debido a que para realizar los manuales primero se debe de autorizar la estructura orgánica a la cual se encuentra en proceso de autorización.
6	Gestionar la publicación en su portal de internet de los productos derivados del PAE, en un apartado especial, pero sobre todo de fácil acceso a su página de entrada, que sea a un click, para eficientar la transparencia proactiva.	Solicitar a tecnologías de la información un link de acceso directo para la difusión de todos los productos derivados del PAE, solicitar a la Unidad de Transparencia la publicación de los productos derivados del PAE en el apartado de transparencia proactiva.	Unidad de Planeación y Desarrollo de Tecnologías de la Información.	31/12/2019	Contar con la publicación de los productos derivados del PAE en la página oficial del SEDIF	Link de acceso a los productos entregables derivados del PAE y soporte documental de la gestión.	100%	Memorándum de solicitud y publicación en el apartado de transparencia proactiva. http://www.difver.gob.mx/	En documento evidencia se tiene oficio donde se envía a SEFIPLAN el Link de acceso a los productos entregables derivados del PAE y soporte documental de la gestión. Así como captura de pantalla.
7	Desarrollar un sistema informático interno que permita conocer los principales resultados, avances y logros en materia de manejo del recurso del FAM-AS en el Estado, que coadyuve a tener organizada y disponible la principal información generada y que coadyuve al reporte de indicadores, de auditorías, rendición de cuentas y mecanismos de control y seguimiento del fondo.	Detección de las necesidades de las áreas ejecutoras, análisis de la información, diseño y posteriormente la implementación del sistema. Capacitaciones y manuales de usuario.	Subdirección de tecnologías de la información, Unidad de Planeación y Desarrollo, Dirección de Atención a Población Vulnerable, Procuraduría Estatal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Dirección de Asistencia e Integración Social y Dirección Administrativa.	30/09/2020	Contar con una herramienta tecnológica que cumpla con los requerimientos necesarios.	Liga del sistema informático, emisión de reportes.	0%		

Elaboro:

Antonio Hernández Zamora

Autorizo:

Martín Lozano Sánchez